
BOLETÍN INFORMATIVO N° 27

5.6.2025

El Consejo Nacional Electoral (CNE) anunció este miércoles que celebrará las elecciones de alcaldes y concejos municipales el próximo 27 de julio. Es preciso acotar que estas fechas en nada afectarán nuestro calendario. Se mantiene, entonces, como ha sido publicado desde el inicio de nuestro año escolar:

- Continuamos avanzando en este importantísimo Tercer Momento.
- El 18 de julio llega el fin del Tercer Momento Pedagógico e inicia el proceso de verificación de títulos.
- Las semanas siguientes se estiman para celebrar el Consejo Docente No 7, inscripciones y actos de promoción.
- El 31 de julio llega a su fin el año escolar 2024-2025

Recordemos también que junio y julio son meses con gran potencial cultural. Muchas de nuestras tradiciones y patrimonios, se celebran en estos meses. Tengamos esto a la vista para ofrecer contextos reales y aprendizajes significativos en nuestros espacios; y para contribuir en la construcción, el valor y el resguardo de nuestra identidad.

La cultura, el arte, no son cosas u objetos, sino experiencias multisensoriales, saberes, presencias y construcciones individuales y colectivas. Una institución educativa debe ser un lugar para esto, para la experiencia, el resguardo y la sensibilidad frente al otro: para aportar a la reflexión a partir del encuentro con lo propio, y también con lo distinto.

El uso de las redes sociales ha contribuido a desvirtuar la cultura. Nos ha hecho consumidores de contenidos de muy bajo aporte y valor humano, nos llena de estereotipos (rigidez, falta de flexibilidad), nos estandariza. Este consumo va conformando nuestra percepción y autopercepción sobre las personas y los objetos, nuestra manera de interactuar con el mundo; mientras persigue la sumisión, el control de los pueblos, y provoca la compra de determinados productos.

Lo que sucede en nuestras instituciones posee una trascendencia fundamental, tanto para el acontecer inmediato de cada niño, niña, joven, como para su porvenir. Se trata de un lugar estratégico en el que desarrollan su mente y su cuerpo, donde construyen su identidad, aprenden a convivir, a reflexionar, a cuestionar, a pensar, a sentir. Acercarles nuestra cultura venezolana, hacerla parte de la Escuela, del Liceo, es dotarlos de identidad, regalarles el terruño, apropiarlos de algo grande y maravilloso que nos distingue, que nos hace únicos: nuestra venezolanidad.

En cada oportunidad de conexión cultural debemos intentar con nuestros niños, niñas y jóvenes:

- Conquistar la subjetividad.
- Reconocer al cuerpo como puente.
- Considerar lo propio, la experiencia, los saberes, el contexto.
- Integrar los espacios del adentro y del afuera.
- Atender la necesidad de expresar, ser escuchado y reconocido.
- Preservar la esencia sensitiva.

Discutir acerca de arte y cultura puede demandarnos más de un Boletín. Ojalá pronto tengamos también oportunidad de debatir esta dimensión, a veces pospuesta, y a veces interpretada equivocadamente en las instituciones.

Aprovecho el tema, ya que está muy vinculado, para mencionar algunos aspectos generales acerca de los actos de promoción.

En algunas instituciones, los actos de promoción se han venido convirtiendo en prácticas excluyentes y discriminatorias, que transmiten valores contrarios a lo que debe constituir un acto académico-pedagógico propio de la institución escolar. También estoy consciente de que, en oportunidades, la actuación de algunos representantes contribuye a esta brecha; sin embargo, es deber ineludible de la institución establecer los límites para evitar injusticias y para atender lo verdaderamente importante: el logro de una meta planteada, la prosecución a una nueva etapa. Estoy seguro de que coinciden conmigo en que celebramos al niño, a la niña, al joven, y les acompañamos, porque estos momentos simbolizan sus conquistas, no la capacidad económica de ellos o sus familias.

Se ha ido generalizando también la práctica de nombrar “padrinos de promoción” con base en criterios económicos, a los que por lo general se les solicita como regalo una fiesta, un viaje u otro evento. En algunos casos inclusive, estas personas no son idóneas moralmente para ser escogidas como referentes, como ejemplo para nuestros muchachos.

Se espera entonces que un acto de promoción, en cualquier nivel, sea a la vez pedagógico, porque todo lo que ocurre en la institución debe serlo. Los actos orgánicos, preparados por los mismos niños, niñas, bajo la guía del equipo docente, suelen ser los más emotivos y generar mayor felicidad entre ellos -que son los homenajeados.

Sugerimos seleccionar como epónimo de la promoción (según aplique por el nivel) a personajes destacados de nuestra historia (educación o cultura), y como padrinos, a docentes, representantes, obreros, cocineras, por sus condiciones personales y morales, pero, principalmente, por su relación afectiva con las/los estudiantes.



Es deber reflexionar acerca de la necesidad de organizar el acto de entrega de credenciales con criterio académico-pedagógico-ético: un acto sencillo, estéticamente cuidado, al que los estudiantes asistan utilizando por última vez el uniforme que los acompañó durante la etapa que superan (y por el que la mayoría siente especial apego), donde las familias se involucren en la ambientación, la producción; y se evite la odiosa comparación material, esa que sólo imponemos los adultos, y de la cual nuestros niños, niñas y jóvenes terminan siendo víctimas.

Es preciso definir nuestras prioridades, lo verdaderamente valioso de la ocasión: ¿se trata del logro de nuestros hijos, su esfuerzo, la enseñanza que les deja alcanzar una meta y la repercusión que tiene esto ante la posibilidad de asumir nuevos retos?; ¿o es acerca del vestido y la chaqueta que pronto quedará olvidado? La manera como entendamos esto, constituye un mensaje directo para ellas y ellos, porque todo lo que hacemos les comunica una forma de ser, pensar y sentir.

Como ya saben, el Ministerio no autoriza la contratación de “paquetes de grado”. Si se requiere algún aporte sencillo por parte de las familias, podrá la comunidad organizar otras formas de hacerlo (preparar el espacio del acto, colaborar en la organización, etc.; estos también son aportes), de manera de que nunca, jamás, cometamos el grave error de excluir a un niño/joven, de su propio triunfo.

¿Se imaginan negarle la medalla y el pódium a una campeona olímpica tras haber obtenido el primer lugar en su competencia? ¿Es esa una posibilidad?

En todo el país necesitamos cuidar el futuro. Necesitamos que esos graduandos –en cualquier nivel– sueñen, aspiren, vayan por más... No cortemos sus alas por vanidad y egoísmo, porque no resistiríamos el peso que se nos vendría encima.

Héctor Rodríguez